

como Presidente del Consejo, segun las bases constitucionales quien marchó al convento de San Francisco á unirse con muchos gefes y oficiales que allí se habian reunido.

En el mismo dia expidió el general Herrera un manifiesto llamando á su rededor á todos los patriótas y asegurando que el congreso iba á quedar restablecido, lo que se verificó reuniendose allí la Representacion Nacional y á las cuatro de la tarde marchó para Palacio adonde poco antes se habia dirigido el Gral. Herrera.

Despues de este acontecimiento el pueblo lleno de entusiasmo prorrumpiendo en gritos de muerte al dictador, derribó la estatua de Santa-Anna que estaba en la plaza del mercado, el monumento que en Santa Paula encerraba el pié de aquel y quemó su retrato.

Mucho se habia conseguido con la caida de Santa-Anna y restablecimiento del congreso, pero el pronunciamiento de Paredes que era el que se habia secundado en México, ¿era por el que habian trabajado los masones? no, ciertamente, mas era preciso seguir los acontecimientos procurando dirigirlos al fin deseado.

### CAPITULO XIII.

ESTADO QUE GUARDABA LA MASONERIA EN EL AÑO DE 1845.—CONDUCTA OBSERVADA POR EL GRAL. HERRERA EN EL GOBIERNO.—LOS ESTADOS-UNIDOS Y MEXICO.—SE DECLARAN LAS RELACIONES.—RESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA FEDERAL.—PROYECTO DE ALGUNOS MASONES FRANCESES, PARA FORMAR UNA LOGIA DEL RITO FRANCES. HACEN LA SOLICITUD PIDIENDO LA PATENTE.

Por este tiempo el Rito Nacional Mexicano estaba floreciente: trabajaban con cédula del S.: G.: O.: tres grandes Logias en México, Guadalajara y Toluca, las cuales tenian bajo sus auspicios, la primera treinta y seis Lógias simbólicas, ocho la segunda y cinco la tercera; eran los Grandes Maestros de de ellas, en México, José María Mateos, en Guadalajara, Juan Nepomuceno Cumplido y en Toluca, Isidoro Olvera. Estaban establecidos consejos de Oriente dependientes

del Sup.: G.: Or.: en Guadalajara, Toluca y San Luis Potosí, formados de los GG.: II.: GG.: Juan Nepomuceno Cumplido, Gregorio Dávila, Pedro Zubieta, Isidro Gascon y Félix Angel Rosa el primero; Isidoro Olvera, Manuel Parada, Francisco Suarez Iriarte, Mariano Ariscorreta y José María Franco, el segundo y el tercero Trinidad Adames, Vicente Romero y Lugardo Lechon.

Eran representantes ó diputados autorizados para establecer el Rito en Durango, Querétaro, Puebla, Veracruz y Oaxaca los RR.: HH.: Joaquin Vargas, Lino Ramirez, Miguel Martinez, José Luermo y Francisco Banuet. Las cámaras, Campamento gral. Capítulos y Tribunales, estaban bien organizados y los trabajos se tenian en los dias señalados á ese objeto; así es que, se marchaba con buen resultado.

En este mismo año de 1845, los masones de origen frances Antonio Nonvel, Agustin Dantan, Fernando Detimer, Juan Gouen, Isidoro Devaux, Pedro Chabrol, Carlos Alexdre y Antonio Ny, se reunieron con el objeto de formar una Logia simbólica de San Juan, bajo los auspicios del Gran Oriente de Francia y al efecto pusieron la solicitud para la patente, quedando desde luego organizada la Logia con el titulo distintivo de Les hospitaliers des deux mondes Ven.: al h.: Nonvel primer Vig.: al h.: Dantan, segudo, Vig.: al h.: Detimer, y Srio.: al h.: Devaux..

Remitida la solicitud y acogida favorablemente por el Gr.: Or.: este concedió la patente en 23 de Setiembre de 1850 con n.º 35246.

Fué de poca duracion esta L.: supuesto que como se verá despues, en 1859, algunos de sus miembros fueron fundadores de una de una L.: Escocesa á la que debe su renacimiento en México el Rito Escoces Antiguo y Aceptado; ésta logia se llamó "Union fraternal número 20," y trabajaba bajo los auspicios del Grande Oriente Neo-granadino.

Aunque habian abandonado su causa algunos de los partidarios del sistema federal, á consecuencia de los intereses creados por la dictadura del general Santa-Anna, la mayor parte se mantuvieron fieles, sufrieron las consecuencias de la perse-

cucion, y estaban pendientes de la marcha que tomara la cosa pública con el nuevo gobierno.

El Sr. Herrera se propuso obrar libre de todo compromiso con los partidos y esta conducta decente y moderada fué acusada de débil por cada uno de los partidos que no encontraba apoyo en el Presidente. La cuestion de Tejas era uno de los negocios de mayor interes que se trataba, y para ello el gobierno estaba por oír las proposiciones que se le hicieran para celebrar tratados que fuesen honrosos á la nacion, antes de exponer á ésta á que las armas decidieran y la decision no fuera satisfactoria. Los Masones que tambien se ocupaban de la cuestion, porque á la Masonería no podia ser indiferente lo que tanto afectaba á toda la Nacion, procuraban uniformar la opinion, de que se estaria por reconocer la independenciam de Tejas, siempre que esa nueva república se comprometiese á existir por sí y á no agregarse ni sujetarse á ningun otro poder, y en caso de que no pudiese existir por sí, reconociera de nuevo á México, volviendo á ser parte integrante de esta República.

Pero en la indecision, Tejas fué agregado á los Estados Unidos y el gobierno se halló mas complicado: sin dinero el tesoro público, y rodeado de descontentos la situacion era penosa. El Sr. Herrera habia sido electo Presidente constitucional por el voto de catorce Departamentos; sus Ministros habian renunciado y fueron sustituidos por D. Manuel de la Peña y Peña D. Bernardo Coutó, D. Pedro Fernandez del Castillo y D. Pedro María Anaya. y de acuerdo su ministerio en sn política respecto de Tejas, se le hicieron imputaciones de traicion, perfidia y debilidad.

Ya se habia dado el escándalo de que el partido de Santa Anna queriendo aprovechar una oportunidad, y tomando la voz federacion como enseña, hubiera hecho un motin el 7 de Junio del mismo año 1845. A las tres de la tarde el Gral. D. Joaquin Rangel, con un número corto de personas pertenecientes á la administracion caida el 6 de Diciembre del año anterior, seducida la guardia y una parte del Batallon de los Supremos Poderes, se pronunció al grito de Federacion y

Santa-Anna, quedando en consecuencia privados de la libertad el Presidente y tres de sus Ministros; pero la energía del Gral. Herrera que se presentó á la tropa pronunciada intimidandola que obedeciera sus órdenes, dió tiempo á que el Coronel Uraga que mandaba el 4.º Batallon de línea que tenia su cuartel en el costado de Palacio que dá á la calle de los Meleros, pasando por el Jardin y rompiendo la puerta que dá al patin del Palacio; batiera á los sublevados y los redujera al orden.

No obstante el empeño mostrado por el Presidente para no hacerse partidario de ningun círculo político sino limitarse á atender la justicia y cumplir las leyes con igualdad; la anarquía se mostraba por todas partes y como se pretendia introducir algunas reformas en el ejército, este olvidando el peligro en que estaba la Patria, cometió una defeccion imperdonable; mandado al Gral. Paredes que entregara al Gral. Filisola el mando de las tropas y que él se presentara en México no solo no obedeció, sino que detuvo la marcha de las fuerzas que iban al Saltillo mandadas por el Gral. Gaona. Paredes de acuerdo con el Clero para salvarlo de dar quince millones de pesos que el gobierno le habia pedido dandole con esto la oportunidad de hacer un bien á la Nacion, Paredes intentaba, y esto era bien sabido, cambiar el gobierno, estableciendo una convencion y un triunvirato, á la vez que Santa-Anna que se hallaba en Cuba, trataba de pasar á México; de uno y otro gefe eran conocidas las ideas, el uno era monarquista y siempre que podia expresarse en este sentido lo hacia, y el otro solo queria mandar como absoluto y sin sujecion á las leyes.

El general Paredes con el ejército de reserva que lo componian la primera y segunda brigada, se pronunció en San Luis Potosí el 14 de Diciembre de 1845, porque debia seguirse á todo trance la guerra contra los Estados Unidos, y que en consecuencia era necesario cambiar el gobierno: este pronunciamiento fué muy pronto secundado en toda la República sin embargo de ser el más impolítico y criminal, y como un sarcasmo del motivo en que se habia fundado, en vez de marchar á Tejas segun lo habia ordenado el gobierno, para emprender la

campaña, las tropas se vinieron, primero á Celaya y despues á México, habiendo secundado el plan revolucionario el general Valencia en la Ciudadela el 8 de Diciembre, por lo que el general Herrera le entregó el mando retirándose á su casa.

Referimos estos acontecimientos porque ellos influian muy directamente en la Masonería, la cual viendo que estaba perdida la oportunidad de haber celebrado un tratado de paz honroso con los Estados Unidos para poner un dique á otras pretenciones acaso exajeradas, habria la necesidad de sostener la guerra; pero ciertamente que lo que se presentaba, no se podia ver sino como un pretexto para no llevar adelante el pensamiento que se habia invocado.

La guarnicion de la capital levantó una acta el 24 de Enero de 1846, haciendo algunas adiciones al Plan de Jalisco; cesaron en sus funciones los Poderes Legislativo y Ejecutivo, y en una Junta de naturales ó vecinos de los Departamentos nombrada por Paredes, fué éste nombrado para encargarse del poder Ejecutivo, mientras se reunia el Congreso extraordinario que debia convocarse, y de este modo dicha Junta pagó su nombramiento con el que ella hacia en Paredes.

El gobierno de Paredes todo fué confusion, no inspiraba confianza, siempre respirando por la administracion española y entregado completamente al clero, asistia á las funciones religiosas y procesiones que se hacian en aquellos dias al Sr. de Santa Teresa, al ejemplo de la antigua Gaceta del tiempo de los Vireyes, el periódico oficial, dedicaba una seccion que se ocupaba del culto en los templos de la capital y demás asuntos religiosos. Paredes no se oponia al establecimiento de una monarquía, porque esto habia sido para él su ensueño de muchos años, y esta idea era apoyada por el periódico titulado "El Tiempo" que era de los Escoceses, y que fué el que substituyó al titulado "El Sol" y creyendo Paredes que la virtud para sostener todo esto estaba en las bayonetas, la leva fué extraordinariamente fuerte, y aún se mandó á los presidiarios á los cuerpos del ejército. Los españoles disfrutaban de mil consideraciones por el gobierno; llegando el caso de que el Ministro atendió á los reclamaciones hechas por expresiones

que contra ellos virtiera D. Carlos M. Bustamante como escritor público, y aún se decia que avanzando los norte-americanos para ocupar la orilla izquierda del Bravo, parecia que habia, ó se sentia una necesidad de la union con la Madre Patria.

Desconsuelo causaba á los Masones mexicanos este estado en que la República se encontraba, y sin embatgo, veian cuán peligroso era promover algo que tendiera á enervar la accion del gobierno contra el enemigo extranjero; más cuando las fuerzas que estaban en San Luis se insubordinaron, resistiéndose á marchar á la frontera y para que hicieran el movimiento, fué necesario que se les remitieran cincuenta mil pesos.

Sin querer nos ocupamos de estos detalles que parece son ajenos á la Masonería, pero como ellos afectaban generalmente á todos los mexicanos, aunque los LL solo estuvieran á la expectativa, y dispuestas á que sus miembros combatieran por defender la integridad del territorio, ya que se habia perdido la oportunidad de celebrar convenios honrosos, como por si los masones se creian heridos en su amor propio al oír y leer lo que la prensa norte-americana aseguraba, que una parte del pueblo mexicano recibiria con gusto y satisfaccion á los extranjeros, considerándolos unos protectores contra las facciones militares y los pronunciamientos, tomaban una parte activa en los acontecimientos.

Algunos creian que para hacer la guerra y que esta diera buenos resultados, era necesario ántes derrocar á Paredes, y en este sentido, la prensa comenzaba á insinuar la necesidad del regreso de Santa Anna, y sus partidarios trabajaban para conseguirlo, pues no estaban de acuerdo con el gobierno de Paredes, y alhagaban á los federalistas con la idea del establecimiento de la federacion, y estos que no recordaban cuanto habian sufrido bajo la dictadura de aquel general y las dificultades que habian tenido que vencer para derrocarlo, ahora se prestaban á la union acaso para llorar despues.

El 8 de Mayo de 1846 tuvieron el primer encuentro las tropas mexicanas con las norte-americanas en la llanura de Palo Alto, las consecuencias fueron fatales para México por la su-

perioridad de las armas enemigas que les dieron el triunfo; no porque el valor hubiera faltado á los mexicanos que se batieron con un denuedo heróico. Este acontecimiento hizo que ya solo se pensara en la guerra: las Logias se determinaron á que sus masones como tales y como buenos ciudadanos, se allstaran para defender á la Patria.

El golpe sufrido por nuestras tropas en la Resaca de Guerrero, en que fueron destruidas y perdido todo el material de guerra el día siguiente de la accion de Palo Alto, esparció la alarma, y en lugar de imitar á los masones disponiendose á pelear con el enemigo, los partidarios de Santa Anna solo procuraban organizar un pronunciamiento, para derribar del poder á Paredes y poner en él á su ídolo: en esta época el clero que siempre habia tenido sus arcas abiertas para fomentar las revoluciones, no las tuvo para la defensa de la Patria: el gobierno en sus angustias ocurrió á él para que le diera un auxilio de dos millones cuatrocientos mil pesos en mensualidades por un año, de los que solo noventa mil debía dar la Catedral de México, y aunque de pronto contestaron los Cabildos eclesiásticos que hacian lo posible para auxiliar al gobierno, despues aseguraron que no podian entregar lo que se les asignaba, lo que vino á desprestigiar completamente el gobierno de Paredes.

General era el deseo para la revolucion, y los Santanistas fijaron como centro de ella á Guadalajara: el comandante D. José María Yañez que mandaba un batallon de ochocientas plazas se pronunció el 20 de Mayo de 1846 por el plan que dió por resultado que Santa Anna regresara; se desconocia al Presidente D. Mariano Paredes, á los ministros y la convocatoria expedida en Enero, como contraria á la soberanía nacional; se llamaba un nuevo Congreso sirviendo para ello las leyes electorales de 1824, el cual señalaría la forma de gobierno conveniente á la naci3n y que este Congreso se reuniría á los cuatro meses de ocupada la capital de la República por las fuerzas libertadoras, y que al que opusiera obstáculos á la reunion de los representantes sería declarado traidor. Los generales D. Guadalupe Montenegro y D. Guadalupe Perdigón

Garay, masones del Rito mexicano se pusieron al frente de la revolucion en compaña de Yañez, é hicieron que la Gr.: Logia de aquel Estado tomara parte sin conocimiento del Sup.: Gr.: Or.:, así es, que las LL.: que le estaban subordinadas tuvieron que lanzarse á la revolucion.

Generalizada esta revolucion en el Estado, y secundada en muchos puntos de la República, el 4 de Agosto de 1846 se pronunció en la ciudadela el General D. Mariano Salas con una parte de la guarnicion, pidiendo el establecimiento del General Santa-Ana á la Presidencia y la convocacion de un Congreso extraordinario que expidiera la Constitucion. Obligado el General Bravo á dejar la presidencia, pusieron preso al General Paredes, y fué enviado al castillo de Perote por Salas.

Los masones mexicanos no tomaron mas parte en estos acontecimientos que la que en Guadalajara tomó aquella Gr.: L.:; pues aunque no podian estar conformes con la política de Paredes, quitar á éste para colocar á Santa-Ana, contra quien habian trabajado, no parecia ni justo, ni conveniente; así es, que se reservaron á trabajar en el Congreso por el restablecimiento de la federacion; pero ésta fué restablecida por el mismo Salas, á mediados de Agosto, en virtud de haberse declarado Santa-Ana por él, luego que desembarcó en Veracruz, viniendo de la Habana.

Ninguna confianza podia tenerse en que el sistema federal permaneciese, ni en los hombres que lo habian restablecido, supuesto que eran bien conocidas sus tendencias; pero tan crítica era la situacion de la República, respecto de la cuestion con los Estados Unidos, que los mexicanos que veian como inevitable la guerra, se aprestaban á ella; los masones, en virtud de la ley de 11 de Setiembre, para la organizacion de la Guardia Nacional, se presentaron á formar un cuerpo de Artillería, que denominaron Guerrero, del que fué Coronel D. Manuel Cresencio Rejon; Teniente Coronel, D. José María del Rio, y Jefes de Division, D. Pedro Tello de Meneses y D. José Sanchez Feijo; los capitanes, oficiales y soldados, eran masones.

En la Artillería de Mina tambien estaban muchos masones, lo mismo que en los demás cuerpos, principalmente en el 1.º y 2.º Batallones cívicos, y llegado el caso, sabido es que la Guardia Nacional llenó sus deberes, y las acciones de Padierna, Churubusco, Chapultepec y Molino del Rey, son testimonio del valor y denuedo con que se manejaron.

El gobierno procuró reunir recursos para sostener la guerra, tanto mas que ya los Americanos habian ocupado las Villas de Camargo y Laredo, y se aprestaban tropas de Kentucky y Tennessee para mandarlas á Nuevo México y Chihuahua, á la vez que se ocupaban los puertos de la Alta California, á la que se declaraba parte integrante de los Estados Unidos.

Al General Salas le habian sido hechas proposiciones de paz por el Comodoro O'Coner, remitidas por el Gobernador de Veracruz, en las que se proponia la agregacion de Tejas á los Estados Unidos como un hecho consumado; pero habiéndose contestado por D. Manuel Crescencio Rejon, Ministro de Relaciones, que el asunto lo decidiria el Congreso luego que se reuniera, los sucesos siguieron su curso natural.

Santa Ana tomó el mando de las armas, y Salas quedó en el poder, las circunstancias se hacian cada dia mas críticas por la falta de recursos que presentaba dificultades insuperables; pero dónde voy á contar las diferentes peripecias que tuvieron lugar durante la guerra, cuando estas las presenta la historia de esa época fatal para Mexico; esta narracion debe ceñirse á manifestar lo que la Masonería hizo en esa penosa época, y fué que los trabajos se suspendieron en las L.L., y excepto la núm. 3 en el Or. de México, y la núm. 2, en el Or. de Toluca, pudieron continuar trabajando; las demas no pudieron hacerlo, porque sus miembros estaban en campaña.

Los deberes del mason no son solamente propagar la luz; la Patria tiene un lugar preferente en esos deberes, y cuando esta se encuentra amenazada de perder su independenciam y autonomía, con mas justa razon deben sus hijos defenderla y estar dispuestos á sacrificarse por ella; así es que, sin vacilar un momento, los masones todos estuvieron sobre las armas;

los acontecimientos no se presentaban favorables, por el contrario, se preveia un resultado fatal, y cuando la situacion se veia difícil, vino á reagravarla la falta de recursos: el gobierno de Salas habia hecho los esfuerzos que habian estado á su alcance para adquirir fondos; pero sin éxito, y esto lo obligó á expedir un decreto para reunir dos millones de pesos con responsabilidad de los bienes del clero, el que tendria la obligacion de aceptar las letras que contra él se giraran; pero á la sazón que este asunto de grave interés ocupaba al gobierno, llegaron á México ejemplares del periódico *El Heraldo* de Nueva York, en el que se decia que el General Santa Anna estaba de acuerdo, que habia celebrado un tratado con los Estados Unidos, entregándoles el territorio que se disputaba, y que en retribucion de esto se le garantizaba la permanencia en el poder, y para el logro de esto, solo se esperaba la oportunidad para llevar á efecto dicho convenio. La desconfianza que siempre se habia tenido á este Jefe, el documento citado y otras mil especies que en el público circulaban, infundian dudas, sembraban el descontento, y los mexicanos se dividian cuando debian estar mas unidos.

#### CAPÍTULO XIV.

COALICION DE LOS ESTADOS DEL INTERIOR Á CONSECUENCIA DE LA GUERRA CON LOS E.E. UU., TOMA DE LA CAPITAL Y TRASLACION DEL GOBIERNO A QUERETARO, REUNION DEL CONGRESO, TRATADO DE PAZ, CONDUCTA DE LOS MASONES.

El gobernador del Estado de México, Lic. D. Francisco M. de Olaguibel, quiso obrar de acuerdo con los demás Estados y nombró representante del Estado, para formar la coalicion de otros Estados al C. José M. Mateos, quien marchó con este objeto el 3 de Noviembre del referido año 1846. La circunstancia de ser Mateos fundador del Rito Mexicano, y ma-